1/20

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE,** que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno,** el próximo **MIÉRCOLES, 8 DE ENERO DE 2020, a las 8′30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 7 de enero**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relaciona, a continuación, el asunto que compone el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyo expediente se encuentra en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.
- 2.- Propuesta de resolución de alegaciones y de aprobación definitiva del presupuesto general municipal para el ejercicio 2020.

Palencia, a 7 de enero de 2020 El SECRETARIO GENERAL Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

CIF: P3412000F - Plaza Mayor 1 - 34001 - Palencia



